

MIÉRCOLES, 3 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 29

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

CVE-2023-4140 *Subsanación de errores tipográficos en la relación de candidaturas proclamadas ante la Junta Electoral de Zona de Santoña para las Elecciones Locales y Entidades Locales Menores a celebrar el día 28 de mayo de 2023, Boletín Oficial de Cantabria, extraordinario número 28, de 2 de mayo de 2023.*

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

EDICTO

Doña Ana M^a Castillo Grancha, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santoña (Cantabria).

Procedo a la subsanación de error de transcripción del acta de la proclamación de las candidaturas por acta de 1 de mayo de 2023, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el 2 de mayo de 2023 extraordinario número 28, se procede a subsanar los errores de transcripción:

En la circunscripción electoral de Ayuntamiento de Argoños en la candidatura número dos del Partido Socialista de Cantabria (PSOE) en el candidato número 3 se indica DON JOSE LUIS SARRAGA HERBERLLA debe indicarse JOSE LUIS SARRAGA HERBELLA.

En la circunscripción electoral de Argoños en la candidatura número 3 del PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC) en la candidata suplente 2 se indica Don ALICIA CISNEROS GONZALEZ y debe indicarse Doña ALICIA CISNEROS GONZÁLEZ.

Y para que conste, a los efectos por el art. 14 de la LOREG, expido la presente.

Santoña, 3 de mayo de 2023.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santoña,
Ana M^a Castillo Grancha.

2023/4140

CVE-2023-4140